



COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
"CENTINELA DE LOS LLANGANATES" S.A.

RESOLUCIÓN: 027 - CJ - 018 - 2005 - CNTTT

Direc: Av. Rumiñahui - Edificio del Sindicato de Choferes Profesionales de Pillaro
Pillaro - Ecuador

Pillaro, 19 de Noviembre del 2.008

Doctora

Leonor Holguín

36.419

INTENDENTA COMPAÑIAS AMBATO

Ciudad.

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez deseándole éxitos en la labor que viene desempeñando.

Por medio del presente comunico lo siguiente: que yo, Luis Patricio Chicaiza Pullupaxi, portador de la cédula # 180300981-8, realizo la transferencia de 25 acciones de la Compañía de Transporte Pesado "Centinela de los Llanganates", al Sr. Guido Alicia Campaña/Barriga, portador de la cédula # 180163386-6, el valor nominal de cada acción es de \$1.00 y el valor total \$25.00, siendo el tipo de inversión tanto del cedente como del cesionario es nacional y la nacionalidad ecuatoriana.

RUC N° 1891720560001

Debo señalar que esta transferencia está registrada en el libro de acciones de la Compañía.

A su vez una nómina actualizada de los accionistas de la nómina de la misma.



Sr. Guido Campaña Barriga

GERENTE GENERAL

CERTIF. NOTARION N° 116-0003

Adjunto

Juisatouest
Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías

20 NOV. 2008

Digstado *Juisatouest* 20.11.2008